

GRUPO DE TRABAJO 7: DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Coordinadores: Jaime Aja Valle (Universidad de Córdoba), Alejandro Romero Reche (Universidad de Granada)

1ª SESIÓN

Las nuevas articulaciones del asociacionismo en Marruecos

María Cristina Fuentes (Universidad de Granada)

Aziz Ddich (Universidad de Granada)

Esta comunicación pretende acercarse a la realidad de la situación actual de la sociedad civil marroquí. Para ello, este equipo ha seguido una metodología cualitativa basada en una etnografía que se ha realizado sobre las principales ciudades marroquíes en el último año y medio. Esta etnografía ha tenido tres etapas: observación participante; entrevistas en profundidad y estudios de caso. Es por ello, que esta comunicación responde a la inédita presentación de resultados de la presente investigación.

En las hipótesis previas de las que se partía, era de la pérdida de peso en la sociedad civil que habían sufrido los sindicatos en los últimos veinte años, y sobre todo en la última década. Las causas más evidentes, una falta de reparto equitativo geográfico entre el territorio de Marruecos, de tal modo que las zonas más pobladas sí que hay presencia sindical, pero en las zonas urbanas o periféricas es prácticamente inexistente. La ausencia de una libertad sindical real, es más, ciertos sectores profesionales tan variados como el funcionariado o las empleadas domésticas no tienen derecho a sindicalización. Todo esto, sumado al desprestigio de los sindicatos al estar relacionados con los partidos políticos deriva en una baja sindicalización, aun más agudizada en el caso de las mujeres marroquíes.

Ante esta realidad descrita, mediante la experiencia investigativa, se aprecia como el vacío de la sociedad civil que deja o que no ocupan los sindicatos están cada vez más irrumpido por el asociacionismo. Esto responde a dos factores, por un lado, la nueva Constitución de Marruecos (2011) la cual incorpora mecanismos de democracia participativa (Ruiz, Juan José, 2012) y por consiguiente deriva en un aumento del peso de las asociaciones civiles en los cauces de iniciativa legislativa. Por otro lado, es la presión exterior para crear asociaciones con el objeto de canalizar los fondos de la cooperación internacional y el impulso de Unión Europea con de

la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano (2011-2015) que está dirigida a fortalecer y apoyar las capacidades de las asociaciones.

Esto nos sitúa en que en este momento, la mayor actividad del movimiento asociacionista en Marruecos se concentra en tres áreas principalmente: el primer lugar, el movimiento feminista que versa en la cuestión de la igualdad real de derechos y en exigir los derechos de las mujeres, sobre todo en las cuestiones sociolaborales, ejemplificando sobre la situación de las mujeres porteadoras en la frontera sur de Europa. En segundo lugar, el debate en torno a la identidad cultural marroquí, inmersa en el proceso entre modernización o retorno a las tradiciones y libertades de las mujeres. Y en tercer lugar, la lucha por la defensa de los derechos humanos en Marruecos, que ante la situación de violación de derechos humanos tanto en la zona fronteriza, caso de los subsaharianos, como en el interior del país como la ley 02-03; afecta a la ciudadanía en general.

El objetivo del que parte esta comunicación, es conocer qué ocurre con el movimiento asociacionista en Marruecos una vez se ha constituido y ha conseguido fuerza e impacto en la sociedad civil. Así como observa las alternativas que se producen, si el movimiento se institucionaliza como un partido político para canalizar las reivindicaciones más directamente y tener más ámbito de influencia o si por el contrario el movimiento asociacionista se debilita una vez alcanzados una parte de sus fines.

Palabras clave: Asociacionismo, Marruecos, Sociedad Civil, Movimientos sociales, Asociación Civil.

El boicot en España: análisis de una forma de participación reciente y creciente

Inmaculada Díaz López (Universidad de Málaga)

España ha sufrido un incremento considerable en los últimos diez años en lo que a boicot a productos por motivos éticos, políticos o medioambientales se refiere: en 2002, el 6% de los habitantes afirmaba que había boicoteado algún producto en el último año; en 2013, fue el 21,6% de la población. Este trabajo comienza haciendo un breve repaso teórico que trata de explicar este incremento en la participación política no convencional; a continuación, se intenta definir al boicoteador en España para ver qué rasgos tiene. Posteriormente, y tras un análisis descriptivo de las frecuencias de boicot en Europa, se analizan las diferencias cualitativas entre las distintas regiones. Entre los principales resultados de la presente investigación, los análisis muestran que el boicot no es un acto aislado, sino que se produce en consonancia con otras pautas de acción política.

Palabras clave: boicot, consumo político, España, participación política.

¡Counter-performance! La función política de las mascararas, las burlas y el carnaval en los movimientos de protestas globales

Valerio D'Angelo (Universidad Autónoma de Madrid)

La ponencia se divide en tres partes. En la primera parte examinaré el concepto de *social performance* tal y como ha sido formulado por el sociólogo de Yale Jeffrey Alexander. Según Alexander, hay una fundamental continuidad simbólica ente las sociedades modernas y las tradicionales: las primeras, igual que las segundas, estriban en representaciones colectivas, así como en ataduras emocionales y en relatos míticos que crean el “hecho social” y fijan algunos valores como sagrados. Sin embargo las sociedades contemporáneas se desarrollan alrededor de conflictos siempre abiertos entre partes que no necesariamente comparten creencias comunes. La donde la misma autoridad política, habiendo perdido su carácter incuestionable, siempre está abierta al reto. La *performance social* se vuelve entonces el medio para que los actores en el poder consigan fusionar el cuerpo social alrededor de símbolos y valores comunes. Se trata, precisa Alexander, de una actuación simbólica que permite a los actores en cuestión brindar el sentido de sus acciones y transmitirlo a las otras formaciones sociales. De ahí que sean exitosas sólo aquellas *performances* que consiguen convencer los otros de su “verdad” fusionando elementos (los actores de una *performance*, los observadores-participantes, una trama creíble, la *mise-en-scène*) que normalmente están dispersados en una sociedad compleja. De la misma manera actúan los grupos antagonistas al poder (*counter-performance*) como los movimientos sociales. Estos también procuran influir y mover la opinión pública, es decir, “mover” un cambio en la sociedad. Esta finalidad, los movimientos sociales la logran escenificando una actuación, una *counter-performance*, contra y en oposición al relato oficial del Poder.

En la segunda parte analizaré las relaciones entre *performance* y carnaval, profundizando el sentido político de éste último, tal y como ha sido descrito por Mijail Bajtín. De hecho, el carnaval se basa en una “lógica invertida”, donde las cosas aparecen al “revés” y “contradictorias”. La inversión de los códigos simbólicos tiene una clara finalidad política que brinda una visión alternativa del orden político y social. Hay dos características más que hacen que es carnaval se parezca a una *performance* exitosa: la confusión entre los actores y el público, que remite al aspecto universal y omni-abarcante del carnaval (desaparecen las tradicionales distancias entre actores y espectadores) y su carácter renovador, en cuanto la risa es al mismo tiempo “muerte y regeneración”. E decir, a la vez que derroca las jerarquías establecidas y el sentido unívoco del mundo, hace hincapié en lo nuevo y concreta la esperanza popular en un porvenir mejor.

En la tercera y última parte, analizaré finalmente las estrategias performativas de algunos movimientos sociales radicales que utilizan el carnaval como táctica política: el *Clandestine Insurgent Rebel Clown Army* y del fenómeno de los *Giants Puppets*. Estos movimientos, bien conscientes de las potencialidades políticas del carnaval, dan vida a formas de protesta en las cuales la *performance* se escenifica con actores, figuras, objetos escénicos, guiones y también un público, cuyos rasgos remiten a la fiesta carnavalesca. Aunque de manera distinta, las actuaciones de los dos grupos no tienen sólo carácter “negativo”, es decir, de mera oposición al sistema, sino que “crean sentido”, prospectando la posibilidad de una alternativa. Ellos consiguen a) re-fusionar elementos dispersados como actores, la *mise-en-scene*, la trama, etc., b) acortar la distancia entre actores y espectadores, provocando una fusión entre los dos (sus *performances* son inclusivas e incluyentes, en cuanto alientan al mero espectador a volverse él mismo actor. c) dar una re-significación al hecho social a través de la creación de un imaginario social alternativo e invertido. Pues, ambos grupos procuran no sólo quebrantar la cortina de legitimidad del sistema escenificando un mundo “al revés”, sino que quieren re-articular el imaginario y los significados corrientes. Demostraré entonces que las *performances* de ambos grupos tienen un fuerte carácter pre-figurativo debido a: a) autonomía y auto-organización. b) un carácter participativo, en el cual la gente (el público) participa a la creación del espectáculo. c) el juego transformador (como el humor o la sátira), para comunicar el mensaje al público d) se trata de *performances* abiertas a modificaciones y a adaptaciones. e) un carácter transparente, en el cual se dan espectáculos voluntariamente absurdos para animar a la gente a pensar acerca de la normalidad de la realidad. f) la utilización de claras técnicas teatrales.

El último punto que analizaré en la conclusión se refiere a la componente ética de éstas *performances*: la “labor” emocional, tanto entre los clowns como entre los creadores de los muñecos gigantes, crea enlaces entre los propios activistas y entre ellos y el público más en general. Los activistas comparten emociones para encontrar una causa en común y para generar un relato y solidaridades en común. La risa cumple el papel de generar una voluntad colectiva, donde las identidades y biografías individuales son fusionadas en una identidad colectiva donde los sentimientos de pertenencia, solidaridad, de tener una finalidad en común y una memoria colectiva, definen propiamente el movimiento.

Palabras claves: *performance*, carnaval, C.I.R.C.A., *Giant Puppets*.

Marketing político: Marca política y PSOE

Ana Rivero Rodríguez (Universidad Pablo de Olavide)

Mario Pais Beiro (Universidad Santiago de Compostela)

Las técnicas de marketing y comunicación política han evolucionado mucho desde que, a mediados del siglo pasado, se empezase a regularizar su utilización en Estados Unidos primero y, con posterioridad, en Europa y el resto del mundo. Con un crecimiento que ha sido parejo al de los medios de comunicación de masas, las características de estas disciplinas han cambiado enormemente en este tiempo. Las formas y herramientas utilizadas en hace 70 años poco tienen que ver con las modernas técnicas de estratificación del electorado, targeting y elaboración del mensaje.

Dentro de esta área, la imagen corporativa, y con ella el logo, ha ido ganando fuerza hasta consolidarse como una de las principales referencias de cualquier partido político. Clave es su papel en el imaginario colectivo a la hora de identificar a los partidos y, con ellos, a sus ideologías y sus posturas. El branding ha ido ganando terreno para convertirse a día de hoy en una de las partes fundamentales a la hora elaborar un estrategia de marketing y comunicación para una organización política.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto con anterioridad, en el siguiente trabajo analizaremos la evolución de la marca y logo del Partido Socialista Obrero Español desde la Transición hasta nuestro días. Nos fijaremos en sus cambios más relevantes, y en los motivos que podrían haber propiciado estos cambios.

Palabras clave: PSOE, marca política, logo, branding, comunicación política, marketing político

Eje izquierda / derecha y cambio político

Antonio Antón (Universidad Autónoma de Madrid)

Cuatro aspectos vamos a tratar para acercarnos a la valoración del eje izquierda/derecha y la posición de Podemos de sustituirlo por otros ejes (*'democracia/oligarquía'* o *'ciudadanía/casta'*), para explicar mejor el conflicto social y el proceso de cambio político: El carácter y la orientación del PSOE y su dilema estratégico; el proceso y los mecanismos que han configurado el electorado indignado; las características ideológicas del electorado, particularmente el autodefinido como de izquierdas, y el significado real y simbólico del eje izquierda/derecha. Terminaremos con la conclusión de la necesidad de reforzar, renovar y superar la izquierda.

El voto a Izquierda Unida en Andalucía: Las elecciones europeas de 2014

Jaime Aja Valle (Universidad de Córdoba)

Araceli López Calvo (Universidad de Córdoba)

Lourdes López Calvo (Universidad de Córdoba)

Las elecciones europeas han supuesto un terremoto en el sistema de partidos. Tras más de dos décadas de tendencia a la concentración bipartidista, los dos principales partidos han reducido su apoyo por debajo del 50%. La crisis del bipartidismo, que se apuntó en los comicios municipales, autonómicas y generales de 2011, han creado el germen de un nuevo sistema partidos, que parece puede consolidarse. En este nuevo contexto, Izquierda Unida se encuentra en una situación compleja. Por un lado, IU ha sido la única fuerza estatal que desde 1977 ha resistido la tendencia electoral centrípeta. Tras un largo declive, en 2014, consolidando la tendencia de 2011, ha obtenido sus mejores resultados desde 1996. Pero por otro lado, la irrupción de otras fuerzas políticas, especialmente Podemos, han complejizado el sistema de partidos y creado un potente competidor en el mismo espacio electoral.

Andalucía representa un caso paradigmático, tanto para IU como para la llamada “izquierda radical” en Europa. Desde 1977 ha sido una de las regiones dónde IU ha obtenido sus mejores resultados. Es la única CCAA de España donde IU participa en el gobierno; a nivel europeo, es la región más importante gobernada por un partido de la izquierda radical. Además es la única región española donde IU tiene importantes “castillos altos”, comarcas donde obtiene más del 20% de los votos, lo que la asemeja a otras zonas de Europa como el Alentejo o Setubal en Portugal, la periferia de París en Francia, el este de Alemania y el oeste de la República Checa, Chipre y, desde hace unos años, la mayor parte de Grecia. Es por tanto un ejemplo fundamental para observar las condiciones en que la izquierda radical puede conservar, incluso ampliar, un apoyo electoral que le puede permitir jugar un papel político importante, la cual es la pregunta principal de esta investigación.

Con este objetivo, en la primera parte de este estudio analizamos los resultados de las elecciones de 2014 y las claves del comportamiento electoral, sobre la base del estudio post-electoral del CIS, analizando los electorados de los principales partidos desde distintos puntos de vista: ideología, condiciones socioeconómicas y sociodemográficas; prestando especial atención a las claves que definen y delimitan el voto a IU y su evolución en estas elecciones. En la segunda parte realizamos un análisis de geografía electoral de las principales

condiciones socioeconómicas y sociodemográficas que favorecen el apoyo a IU, comparándola con otras fuerzas políticas y con el apoyo que IU obtiene en otras CCAA.

Palabras clave: Elecciones, comportamiento electoral, geografía electoral, Andalucía, Europa, eje izquierda-derecha, partidos políticos, Izquierda Unida, izquierda radical

Hacia un estudio integral del apoyo de los partidos de extrema derecha en Francia, Holanda y Reino Unido: Una aproximación metodológica

Esther Masana Diego (Universidad de Granada)

El objetivo de este trabajo es presentar el diseño de investigación de una tesis en sus albores. En ella se analizará el apoyo social y electoral de los partidos de extrema derecha existentes en la actualidad en Francia, Holanda y Reino Unido, desde un enfoque basado en el análisis cualitativo y cuantitativo.

El crecimiento experimentado por estas formaciones políticas en los últimos años a nivel local, nacional y europeo plantea múltiples interrogantes: ¿A qué se debe este crecimiento?, ¿quiénes votan a estos partidos?, ¿se ha producido realmente un giro a la derecha en la ubicación ideológica de parte del electorado?, ¿los principios que apoyan estos partidos, son los que demanda parte de la sociedad civil? Para responder a estas cuestiones y otras que puedan surgir a lo largo de la investigación, se recurrirá al análisis de la opinión pública, los grupos que conforman la sociedad civil y que apoyan a estas formaciones de extrema derecha, los think tanks que dan sustento ideológico, los programas electorales de estos partidos, así como a las manifestaciones públicas de sus líderes.

Debido a que la investigación se encuentra todavía en una fase temprana, el fin último de este trabajo es perfilar la base sobre la que se desarrollará la tesis, exponiendo las preguntas centrales sobre las que versará la investigación, formulando hipótesis de trabajo, contextualizando la situación en la que se desarrolla y destacando las investigaciones previas que han tratado este tema así como las principales teorías que explican el apoyo a partidos de extrema derecha y, finalmente, planteando la metodología que se utilizará en la investigación.

Palabras clave: extrema derecha, sociedad civil, think tank, opinión pública.

2ª SESIÓN

Gerrymandering en la Asamblea Regional de Murcia

Luz Marina Hernández García (Universidad de Granada)

El siguiente trabajo versa sobre una particularidad que alberga la Asamblea Regional de Murcia: la redistribución de la región uniprovincial en cinco circunscripciones. Este hecho demuestra un gerrymandering en las elecciones a la Asamblea Regional. Dicha particularidad, tan común y autóctona de EEUU, en nuestro país sólo se da en Murcia y Asturias.

La Asamblea Regional de Murcia compone desde su creación el 9 de Junio de 1983 de 45 diputados. La elección de estos diputados se divide en cinco circunscripciones repartiendo los escaños de la siguiente manera:

1. 9 municipios con un total de 232.447 que asigna 7 diputados
2. 7 municipios con un total de 351.911 que asigna 10 diputados
3. 19 municipios con un total de 717.854 que asigna 21 diputados
4. 9 municipios con un total de 99.107 que asigna 4 diputados
5. 2 municipios con un total de 60.960 que asigna 3 diputados

Concretando aquí en el caso murciano puede surgir una pregunta inicial (punto de partida de esta investigación): ¿cuál sería el resultado si en las elecciones de la comunidad autónoma de Murcia hubiera existido un distrito único? Para ello se volvió a distribuir los escaños de todas las elecciones desde 1983 hasta las de 2011, haciendo dicho cálculo esta vez eliminando las circunscripciones sumando sus votos y asignando así los escaños de tal manera que funcionase como un distrito único hipotético. La justificación teórica sobre este fenómeno será sustentada en la teoría de Diether Nohlen, explicando así el hecho subyacente (aunque directo) de la manipulación electoral.

Como inicio de este trabajo, aconteció la duda y la extrañeza ante esta división tan peculiar, ya que rompía el patrón común y lógico establecido en las elecciones (en tanto que ni siquiera se

cumplía el agrupamiento u orden comarcal). Por tanto, la interrogación por esa dispar distribución tomó fuerza y fue fruto de una serie de investigaciones.

Con el objetivo de hallar este segundo interrogante, se realizó una serie de entrevistas a tres exdiputados de la asamblea y se tomó como principal fuente escrita de información el libro de Felipe Julián Hernández *La transición política en Murcia*. La redistribución se hizo clandestinamente en lo que se llamó el “Pacto Floridablanca” el 29 de Enero de 1978 en el Hotel Conde Floridablanca de Murcia, en donde se reunieron algunos representantes de Unión de Centro Democrático (UCD) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). El resultado de este encuentro fue el establecimiento de una nueva composición de la Asamblea Regional y con ella la división descrita anteriormente.

Tras los hechos encontrados, surgió la pregunta acerca del interés que podrían tener estos partidos para haber creado esta nueva forma de división de la circunscripción, pues el mero hecho de dividir las tendría la explicación de, siguiendo a Nohlen, dependiendo del tamaño de la circunscripción y el número de escaños que esta asigne puede beneficiar a los partidos mayoritarios con el método d'Hondt. Además el agrupar núcleos urbanos con entornos rurales hace que el peso de los pequeños pueblos adquiera más importancia y con ello su tendencia al voto conservador.

Teniendo en cuenta esta premisa, se realizó el cálculo de la asignación de escaños mediante el método d'Hondt y del voto porcentual de la Asamblea desde su origen en 1983 hasta las últimas elecciones celebradas en 2011.

Por último se calculó una especie de volatilidad: en lugar de comparar entre diferentes años, se hizo el cálculo con los dos tipos modelos de distribución (el real con el hipotético) tomando como referencia al real.

Estos datos demuestran, a modo de conclusión, que los dos partidos mayoritarios obtienen un beneficio de este sistema (especialmente el ganador de las elecciones) mientras que solo uno de los partidos minoritarios puede conseguir representación, siendo esta misma bastante escasa. Esta situación descrita es la que aquí acontece en el caso de la Asamblea Regional de Murcia. Por consiguiente, se puede corroborar empíricamente la hipótesis de que el Gerrymandering se dedica a dividir el voto para que, al escoger menos escaños, resulte más fácil que salgan los partidos mayoritarios (asegurándose de esta manera de 1 a 3 escaños por circunscripción).

Lamentablemente éste es un tema olvidado en la agenda política que debería tener más relevancia, debido a la necesidad de que exista un mayor equilibrio en la representación de los diferentes partidos que intervienen en la Asamblea. Esto podría producir una mejor oposición y evitar el caciquismo y los problemas de corrupción sin resolver.

Palabras clave: gerrymandering, asamblea regional de Murcia, redistribución, manipulación electoral.

El relevo generacional en el ámbito de los partidos políticos

Rocío Fajardo Fernández (Universidad de Granada)

La presente comunicación es una síntesis del Trabajo de Fin de Grado que presenté en la pasada convocatoria de junio del curso 2013/2014. Dicho trabajo ha sido tutorizado por José Manuel García Moreno, Profesor de la Universidad de Granada. En él se ha hecho una aproximación al estudio del relevo generacional dentro de la dinámica de los partidos políticos. Tras observar que la media de edad del Congreso de los Diputados actual es de 52,48 años y que sólo hay 41 personas menores de 40 años mientras que hay 210 mayores de 50, me pregunté por las pautas del tipo de participación política definida como actividad de partido, entendiéndola como la principal vía de acceso. Me refiero, por tanto, a aquella participación personal activa y ejercida dentro del marco representativo democrático. Para comprender la participación política juvenil es importante tener en cuenta la socialización política, aunque actualmente empieza a cobrar importancia el desarrollo de actitudes basadas en la propia experiencia más que en pautas interiorizadas. Todo esto se produce en un contexto marcado por la pérdida de la importancia del empleo como articulador de las relaciones sociales, generando una crisis de capital social y dando lugar a una politización más precaria; y por una desafección política, o más bien, partidista, que lleva a los jóvenes a preferir otras formas de participación, como son los movimientos sociales.

Por otro lado, en el campo de los partidos políticos se mezclan los procesos de cierre social y los de oligarquización con algunas dinámicas más participativas y democratizadoras y entre ellas, los distintos mecanismos que dan lugar a la reproducción de las relaciones de poder en las prácticas sociales. Los jóvenes se encuentran con el conflicto de tener que compaginar las dinámicas que se encuentran con la incorporación de otras nuevas.

Con este marco teórico, se llevó a cabo la complementación de técnicas cuantitativas y cualitativas, habiendo realizado por un lado, el análisis de datos secundarios cuantitativos, en base a dos estudios del CIS; y por otro, la producción y análisis de información cualitativa.

Los resultados cuantitativos reflejaron que efectivamente hay una menor pertenencia (objetiva) y sentimiento de cercanía (subjetivo) hacia algún partido político, tanto entre lo que denomino jóvenes (entre 16 y 29 años) como a lo que me refiero como jóvenes-adultos (entre 30 y 44 años). Sin embargo, entre estos últimos se da una participación explícitamente política más frecuente incluso que entre los adultos. Esto último puede ser un efecto de generación, por las experiencias comunes de la misma. En el caso de la desvinculación partidista sería interesante seguir su evolución antes de afirmar que se refuerza el fenómeno, o que por el contrario, es un

efecto de ciclo vital. Con respecto a la relación entre pertenencia a una asociación (de cualquier índole, pues la población encuestada no resulta significativa si nos ceñimos a una asociación política) y la condición económica, nos encontramos que hay una relación entre los diferentes tipos de capital y el asociacionismo. Se observa que los que más se asocian son directores y profesionales, técnicos y cuadros medios, seguidos de estudiantes y obreros cualificados; mientras los que menos son los jubilados y aquellos que se dedican al trabajo doméstico no remunerado, es decir, las ocupaciones menos relacionadas explícitamente con la esfera pública. Por último, descubrimos mediante un análisis factorial que los jóvenes articulan su confianza en las instituciones en torno a dos ejes, que he denominado componente 1 o de representación política moderna y componente 2 o de instituciones tradicionales de unidad nacional.

Del análisis de la información cualitativa se extrae que los entrevistados se identifican a sí mismos o a las asociaciones juveniles de los partidos como el vínculo entre éstos y el resto de la sociedad. En dichas asociaciones se combina el aprendizaje con la experimentación y se les reconoce mayor capacidad de cambio. Los entrevistados reconocen distintos tipos de liderazgo necesarios, ninguno relacionado directamente con la experiencia en el partido, más bien con la formación o habilidades sociales, coincidiendo algunos de los rasgos con la definición que dan de joven. Afirman que la edad no es un motivo de exclusión en sí, pero que las dinámicas dificultan el empoderamiento en la mayoría de los casos, aunque esto no es percibido como negativo. La aparición de múltiples referencias a que el electorado demanda una mayor presencia de jóvenes me lleva a concluir que los propios jóvenes pueden construirse a sí mismos como productos políticos que, dado el momento actual que podríamos denominar de crisis de los partidos tradicionales, puedan ser la adaptación que la estructura necesita para sobrevivir. Lo interesante será ver cómo se desarrolla el proceso, el ritmo de cambio y qué cambia realmente. La construcción del espacio político es en la actualidad un gran campo de investigación, la existencia o no de techos de cristal que puedan estar excluyendo a colectivos, en este caso, los jóvenes.

Palabras clave: relevo generacional, participación política, juventud, partidos políticos.

Análisis de la representación descriptiva de las parlamentarias españolas

M^a Carmen Navarro Solano (Universidad Pablo de Olavide)

Desde el inicio de la democracia hasta la actualidad se ha producido en España una transformación de las instituciones debido a la creación del Estado autonómico y los avances legislativos y políticos en materia de igualdad que han propiciado la aparición de una élite política regional y el incremento de la presencia de las mujeres en la vida política. El protagonismo cada vez más activo de las mujeres en el Parlamento constituye un fenómeno, ya que empiezan a estar presentes en ámbitos donde tradicionalmente prevalecía una amplia participación de hombres. A pesar de ello, según los últimos datos publicados por la Comisión Europea (abril del 2014)¹, muchos de los parlamentos nacionales (UE-28) no cumplen con la presencia equilibrada de mujeres y hombres, principio básico de las democracias representativas. Sin embargo, las últimas cifras del cuarto trimestre de 2013, ubican a España, junto a Suecia, Finlandia, Bélgica, los Países Bajos y Dinamarca, entre los seis Estados miembros de la Unión Europea que han alcanzado o se aproximan a la presencia del 40% de mujeres en el Parlamento. Estos antecedentes hacen de España un caso de estudio ya que ha cursado en pocos años un avance que lo sitúa entre países con tradiciones igualitarias más antiguas.

Según los últimos datos publicados por Quota project² y el Instituto de la Mujer³, la evolución de parlamentarias en el Congreso desde la primera legislatura (5,8% en el año 1977) hasta la actualidad (36% en el año 2011), ha cursado un avance que se aproxima al umbral para alcanzar la “masa crítica” (Dahlerup, 1988)⁴. La mayoría de los estudios sobre políticas de representación y género indican que el porcentaje de mujeres necesario en el parlamento para

¹ Ver Report on Progress on equality between women and men in 2013 en http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/swd_2014_142_en.pdf

² <http://www.quotaproject.org/>

³ Ver Instituto de la Mujer datos del Congreso de los Diputados 4 de enero de 2012. Para ampliar información sobre otros resultados sobre la evolución de la presencia de las mujeres en el Parlamento, ver estudio de Coller et al, 2014:180 nota al pie de página 13.

⁴ Dahlerup, Drude (1988): “From a small to a large minority: Women in Scandinavian Politics, *Scandinavian Political Studies*. 11: 275-298.

que se origine un cambio en el contenido de las políticas oscila entre el 15% y el 30% (Beckwith, 2007⁵; Dahlerup 1988:275).

El objeto de esta investigación es analizar qué efectos sobre la “representación descriptiva” (Pitkin⁶ 1985: 236) se derivan de la existencia de una masa crítica de mujeres en una comunidad política. La formulación de la pregunta principal que guiará este trabajo es: ¿qué consecuencias tiene en el ámbito político que las mujeres alcancen una “masa crítica” en la élite parlamentaria? De esta cuestión se derivan otras preguntas más concretas que permiten aproximarse al estudio de algunos de los efectos, como: ¿El aumento de la presencia de diputadas supone algún efecto sobre la presencia de mujeres en la “hiper-élite parlamentaria”⁷?

Palabras clave: Masa crítica, representación descriptiva, mujeres y parlamentos.

⁵ Beckwith, Karen (2007): The Descriptive and Substantive Representation of Women, *Canadian Journal of Political Science*, Vol. 40, Nº 1.

⁶ Pitkin, H. F. *El Concepto de la Representación*. CEC, Madrid, 1985.

⁷ Porcentaje de mujeres en el núcleo del poder. Se entiende por “hiper-élite parlamentaria” la proporción de mujeres y hombres que pertenecen a la Diputación Permanente.

Las ciencias sociales y el estudio de la política ¿Cómo son, qué hacen y qué piensan nuestros políticos?

Xavier Coller (Universidad Pablo de Olavide)

Uno de los aspectos más desconocidos por las ciencias sociales (especialmente en España) son las personas que ocupan un escaño en los parlamentos. Conocemos muy poco quiénes son, qué hacen en los parlamentos y cómo piensan, aunque hay algunos avances al respecto. En este paper me propongo defender con evidencias tres argumentos que, probablemente, van en contra de ciertas ideas extendidas últimamente. Los tres argumentos son los siguientes:

1. La elite política se va pareciendo más a la sociedad que la elige en una tendencia hacia la representación microcósmica o demográfica. En algunos aspectos que no son los económicos, la distancia entre elites políticas y sociedad, se reduce.
2. El conflicto político es menos común en los parlamentos que el consenso. De hecho, la cooperación institucional entre partidos para aprobar leyes es más frecuente que el conflicto.
3. Los diputados están mayoritariamente a favor de la reforma de la constitución, especialmente en sus aspectos territoriales.

Las motivaciones para la dedicación política en tiempos de crisis

Manuel Fernando Portillo Pérez (Universidad Pablo de Olavide)

A pesar de la aparente estabilidad de la democracia española, en la actualidad estamos viviendo una auténtica paradoja: un sistema político basado en la participación y la implicación de la ciudadanía en su gobierno, está experimentando unos crecientes niveles de malestar, desafección y desprestigio político a la vez que vive en un momento histórico en el que nunca han existido tantos instrumentos para la participación ciudadana en el gobierno (referéndum, iniciativa legislativa popular, peticiones, centros cívicos, foros y mesas redondas, etc.). Esta paradoja de la democracia es solo una de las evidencias que sustentan la idea de que coincidiendo con el periodo de crisis económica y financiera, se ha instaurado en España un periodo de crisis de confianza política. Ante estas circunstancias, cabe preguntarse por qué hay gente que se sigue dedicando a la política, cuáles son sus motivaciones y cómo la crisis ha podido influir en ellas.

Este trabajo de investigación pretende profundizar en el conocimiento sobre la relación entre sociedad y política, aportando datos e ideas que puedan ayudar a conseguir el objetivo de reducir la distancia entre representantes y representados. Para ello, se han estudiado las motivaciones que llevan a los políticos a dedicarse a la política a pesar de que estamos viviendo una época de crisis y desprestigio de la actividad. La necesidad de este trabajo se fundamenta en dos carencias básicas: el desconocimiento general que tiene la sociedad sobre las élites políticas y particularmente de sus motivaciones, y el desconocimiento sobre el posible efecto que puede provocar en las mismas una situación nueva de crisis y desprestigio social de la actividad política.

La finalidad de la presente investigación de carácter exploratorio es conocer si la crisis política que estamos viviendo -concepto medido mediante datos actuales sobre opinión pública, descontento ciudadano con la política y desconfianza en las instituciones- afecta de alguna manera –y en caso afirmativo, en qué medida y en qué ámbitos- a las motivaciones de los/as políticos andaluces y a la actividad política desarrollada por los mismos.

La metodología a desarrollar en este caso será la cualitativa, ya que lo que nos interesa es medir el posible impacto de la crisis política en las motivaciones de los representantes políticos e investigar en las distintas dimensiones a las que puede afectar, partiendo de unas hipótesis generales que guiarán la investigación pero quedando totalmente abierta para incorporar

posibles efectos no contemplados. La investigación se basa en la realización y posterior análisis de 10 entrevistas a distintos parlamentarios/as. En concreto:

Partido	Hombre		Mujer		Total
	Novel	Supervivientes	Novel	Supervivientes	
PP	1	1	1	1	4
PSOE	1	1		1	3
IU	1	1	1		3
TOTAL	3	3	2	2	10

La primera intención es la de entrevistar a élites, por lo que los parlamentarios/as andaluces sería el grupo que mejor responde a este perfil ideal⁸, siendo además el grupo de mayor responsabilidad política al que se puede intentar acceder con los recursos que contamos para esta investigación. Es un número escaso de entrevistas debido a los pocos recursos destinados a la investigación. Se intentará siempre conseguir una correcta representación muestral cualitativa de los parlamentarios/as, especialmente según las variables de sexo, antigüedad política y partido político⁹. La codificación de las entrevistas para asegurar la confidencialidad y el anonimato de los entrevistados/as consistirá en poner las dos primeras siglas del partido político al que corresponde acompañado de una tercera letra mayúscula según sea hombre (H) o mujer (M) y una cuarta letra según sea novel (N) o superviviente (S)¹⁰.

La información recogida se analizará mediante un análisis de discurso buscando inferencias descriptivas. Posteriormente se realizará la comparación con los resultados del Estudio 2827 del CIS sobre élites políticas.

Palabras clave: Políticos, partidos políticos, motivaciones, crisis, democracia.

⁸ En Uriarte (2000) encontramos que “La consideración de la élite parlamentaria como representativa del conjunto de la élite política ha sido ampliamente fundamentada en numerosos estudios (...) Cabe sintetizar brevemente esas razones de la siguiente forma: 1) desde el llamado análisis posicional, el Parlamento es una de las instituciones esenciales desde las que se ejerce el poder político; 2) además, las posiciones de poder del Parlamento están fuertemente interconectadas con los otros dos centros esenciales del poder político, es decir, con el ejecutivo y las cúpulas de los partidos políticos, ya que buena parte de estas cúpulas está, a su vez, en el Parlamento, y el Parlamento constituye un importante lugar de selección de miembros del ejecutivo; y por último, 3) el análisis de la élite parlamentaria ofrece menos complicaciones al investigador para realizar el trabajo de campo y para tener acceso a los datos.”

⁹ Estas variables se mostraron como relevantes a la hora de estudiar las motivaciones y el acceso a los recursos necesarios para dedicarse a la política en varios de los diferentes estudios en los que se fundamenta el marco teórico de la actual investigación, por lo que la muestra no pretende ser representativa estadísticamente, sino que se centrará principalmente en la variabilidad de las motivaciones para la dedicación política en época de crisis según estas variables.

¹⁰ Entenderemos por novel a todo parlamentario/a que entró a formar parte del Parlamento por primera vez en las últimas elecciones autonómicas, celebradas en el año 2012. Por el contrario, serán considerados como supervivientes aquellos parlamentarios/as que hayan disfrutado de un escaño en más de una legislatura.

Participación política 2.0: el caso de Equo

Marcela Iglesias Onofrio (Universidad de Cádiz)

Daniel Rodríguez Cano (Universidad de Huelva)

El objetivo de esta comunicación es evidenciar la importancia que adquiere el trabajo en red y el ciberactivismo político en la conformación y organización de un nuevo partido político en la actualidad. Para ello se toma como caso de estudio a Equo, partido político que se funda en febrero de 2011 y que adquiere un fuerte impulso tras los acontecimientos del 15M en España.

A día de hoy existen escasos trabajos de investigación que analicen el grado de acceso o apropiación social de las redes, y prácticamente nulos los que intentan delimitar los alcances de cada una de ellas por separado, distinguiendo entre el uso de las redes libres, federadas y autogestionadas -Elgg, Pynax, Crabgrass, Lorea- y las redes comerciales -Facebook, Twitter, Tuenti, Youtube (Barranquero, 2012: 383).

Este trabajo se propone un doble objetivo. En primer lugar, analizar la forma de organización, gestión y participación que realiza Equo en la red virtual Lorea. Se plantea identificar los principales elementos de su organización, tales como el funcionamiento interno de los grupos de trabajo, el debate de temas, la toma de decisiones, el diseño y difusión de programas de acción y las estrategias de participación de la Equomunidad. En segundo lugar, se pretende intentar valorar el nivel de uso y apropiación que hacen los afiliados y simpatizantes del partido sobre esta red social en el debate y elaboración de su programa electoral.

La Equomunidad comenzó a funcionar en septiembre de 2011 con el objetivo de constituirse en una comunidad de debate. En 2013 tenía 15.000 usuarios registrados (56% hombres y 44% mujeres) de los cuales 2.374 han participado en la plataforma. Para conocer el uso de la Equomunidad, se realizó una encuesta online enviada a los 15.000 usuarios inscritos, obteniendo 402 cuestionarios completos, lo que significaría haber trabajado con una muestra con un margen de error de +/-5 y un margen de confianza de 95,5%. La encuesta se mandó por correo electrónico el 7 de febrero y estuvo abierta hasta el 15 de julio de 2013, coincidiendo con un período no electoral.

Con un modelo de organización en red y en la red, Equo busca la democracia directa con el funcionamiento asambleario. Reconoce la necesidad y pone a prueba la utilidad de Internet como tecnología funcional al hacer político en la organización, forma de trabajo, sociabilidad y comunicación.

Desde 2011, Equo realiza un tipo de ciberactivismo a partir de redes sociales, libres para su organización interna, y comerciales para la difusión de campañas hacia el exterior, y como base de operaciones para influir tanto en la agenda gubernamental como en la creación colectiva y desde la base de la opinión pública.

La Equomunidad se convierte en una herramienta que favorece interacciones, intercambios de ideas, debates y elaboración de propuestas en red y en la red, potenciando metodologías colaborativas, inteligencias múltiples y conectivismo entre personas de diversos territorios que comparten necesidades y valores comunes.

La tecnología permite el desarrollo de la política 2.0 y el ciberactivismo. La Equomunidad, una Comunidad de Creación Online, ha demostrado su utilidad tecnopolítica para el trabajo colaborativo en la elaboración de documentos organizativos y del propio programa electoral. Ahora bien, para que las dinámicas digitales alcancen la cocreación con eficacia gracias al software colaborativo, se requiere de niveles de apropiación elevados por parte de sus usuarios. En este sentido, el caso de estudio analizado pone de evidencia que más de la mitad de los usuarios valora bastante bien la Equomunidad como herramienta tecnopolítica pero aún es preciso acometer una labor formativa para reducir la complejidad que la herramienta presenta a casi un 50% de los encuestados.

Entre los resultados obtenidos en la investigación, cabe destacar que existe un desfase entre los usuarios inscritos y quienes realmente participan: un 46% de los encuestados solo leen los debates y un 37% participa de forma activa mientras, según la encuesta, un 11% lo hace con frecuencia, cumpliéndose la tesis de Nielsen (2006) sobre la desigualdad participativa en la web, donde el 90% de los usuarios nunca contribuye, el 9% comenta de forma ocasional y el 1% lo hace frecuentemente. Aunque, por otra parte, sí podría considerarse positivo la contribución en la producción de contenidos, ya que un 51% participa si el debate es de interés.

Podemos decir que la ciudadanía del siglo XXI hace uso y se apropia de la tecnología pero también contribuye a su propio desarrollo sociotecnológico, reconfigurando de forma creativa e imaginativa las herramientas tecnopolíticas. La Equomunidad, como herramienta colaborativa, es un ejemplo de ello ya que en su plataforma se han generado y continúan generándose debates abiertos a la participación de los ciudadanos de los que surgen propuestas para el cambio social.

Palabras clave: participación; ciberactivismo político; trabajo en red; web 2.0; partido político; Equo

La crisis económica (y política) del año 2008

José Fernando Troyano Pérez
Universidad de Málaga

Para entender el enorme negocio del PFI basta considerar que, en términos simplificados, cuando crea dinero por cien millones de dólares, obtiene un beneficio inmediato de cien millones de dólares (de dólares oficiales emitidos por los Estados Unidos, o en otra moneda de carácter público). Es decir, emite un papel por una cantidad y recibe un beneficio en moneda garantizada por “la gente” en la misma cantidad. Para hacer esta simplificación basta suponer que los intereses que carga el PFI por sus créditos son equivalentes a la tasa de descuento vigente. Cuando presta cien dólares obtiene más (por los intereses) pero a largo plazo. Con la equivalencia anterior supuesta del interés y la tasa de descuento, el valor actual de lo prestado es el mismo capital prestado. Quiere decir que cada vez que presta dinero (sin garantía y sin riesgo) obtiene un beneficio igual a lo que presta. Como la devolución se hará en monedas oficiales (en la práctica no hay distinción entre ambos tipos de moneda salvo por su origen), no sólo se convierte en beneficio lo que presta, sino que, en un acto mágico maravilloso, lo que presta se le devuelve en moneda de curso legal garantizada por los Estados emisores (o sea, por los individuos que forman esos Estados). Hasta tal punto es esto así, que los Estados no pueden restringir sus emisiones de dinero a voluntad, ya que vienen obligados a emitir dinero para subvenir a las deudas contraídas por causa de los créditos del PFI. Como resumen final de todo este juego, podríamos decir que el PFI endeuda a la gente sin que esta se entere, porque acumula en sus manos un dinero oficial del que esa gente es garante.